

**ACTA 002 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CALDERON & CALDERON COMPANY TOUR S. A. (MODALIDAD
VIRTUAL A TRAVES DE LA APLICACIÓN ZOOM POR EL COVID-19)**

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de mayo de 2020, siendo las 16 horas; desde los hogares de cada accionista bajo la Modalidad Virtual a través del aplicativo Zoom, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, la Segunda del Año, con la conexión virtual de 50 accionistas de los 81 convocados, equivalente al 61,73% del capital social, conforme al listado de asistencia que se anexa; preside la Junta el Señor Ing. Camargo Freire Héctor Orlando, Presidente de la de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Ab. Calderón Merizalde José Antonio, en su calidad de Gerente General. También se encuentra conectado el señor Comisario Sr. Pinto Moncayo Edwin Agustin.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 231, de la ley de compañías y con lo establecido en el artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía y con lo señalado en el artículo primero del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, correspondía legalmente, convocar a los Accionistas de la Compañía CALDERON & CALDERON COMPANY TOUR S. A.; a la Segunda Junta General Ordinaria de Accionistas; misma que se realiza bajo la modalidad Virtual por el estado de excepción decretado por el gobierno, debido a la Pandemia del COVID-19.

ORDEN DEL DIA.

De acuerdo a la convocatoria realizada por la aplicación WhatsApp, el viernes 15 de mayo de 2020, se remitió el orden del día a tratarse en la Asamblea General Ordinaria Virtual que se llevará a cabo el martes 26 de mayo del 2020 a las 16h00 horas, que a continuación se detalla:

1. Constatación del Quórum a través de la plataforma ZOOM, e instalación de la Asamblea por parte del Sr. Presidente.
2. Legalización de la Asamblea a través de la plataforma virtual ZOOM por la emergencia Nacional que atraviesa el país y la prohibición de reuniones masivas más de diez personas.
3. Informe del señor gerente con respecto al ejercicio económico desde el 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2019 de la compañía.
4. Informe del señor Comisario del ejercicio económico de la compañía del periodo del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2019.

5. Presentación y aprobación del ejercicio económico de los estados financieros de la compañía por el periodo del 01 de septiembre hasta el 31 de diciembre del 2019.
6. Resolución sobre las utilidades del ejercicio económico del 01 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2019.
7. Clausura de la junta por parte del señor Presidente.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

El secretario de la Junta da lectura al orden del día y solicita al señor Presidente mocionar a la Junta para que se apruebe el Orden del día para el desarrollo de dicha junta, el Sr. Ing. Héctor Camargo en calidad de presidente mociona la aprobación del Orden Día, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por la Asamblea. Autorizando la Junta de esta manera, el desarrollo de la Asamblea de Accionistas.

1. DESARROLLO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

A través de Secretaria se procede a tomar lista y registrar la conexión virtual en pantalla de cada uno de los accionistas asistentes con sus respectivos números de unidad, lo cual verificando la asistencia, se corrobora que están conectados y presentes 50 de los 81 accionistas convocados, lo que da un 61,73% por ciento del capital social de la Compañía, por lo tanto existe cuórum reglamentario para realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas, el secretario en voz alta comunica al presidente que existe quorum.

El señor presidente, da la cordial bienvenida a esta Junta a través de esta nueva modalidad de reuniones, que para nuestro caso es a través del aplicativo virtual Zoom desde nuestros hogares, debido a la Pandemia del COVID-19 y las restricciones impuestas por el gobierno; agradece por la acogida que ha tenido esta convocatoria y una vez que se constató la existencia del cuórum reglamentario, el señor presidente declara instalada la sesión con voz y voto para todos los accionistas presentes.

Seguidamente, pide proseguir con el desarrollo del siguiente punto del orden del día.

2. LEGALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM POR LA EMERGENCIA NACIONAL QUE ATRAVIESA EL

PAÍS Y LA PROHIBICIÓN DE REUNIONES MASIVAS CON MÁS DE DIEZ PERSONAS.

Con respecto a este punto, el señor gerente supo explicar que es la única forma de podernos contactar y comunicar entre los accionistas y poder resolver los asuntos que convenga a la compañía como los que hoy nos cita a esta reunión, que ya lo habíamos venido practicando desde algún tiempo atrás para realizar las sesiones virtuales desde aquí hasta hace algún tiempo más; por tal motivo y a efectos de sesionar y tomar algunas decisiones para la compañía es necesario y conveniente legalizar este tipo de Asambleas virtuales; modalidad acogida inclusive por la Asamblea Nacional y los Concejos de los GADS. Por lo que eleva a moción esta nueva forma para realizar las Asambleas. La misma que es acogida y aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL SEÑOR GERENTE CON RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 DE LA COMPAÑÍA.

EL señor Gerente toma la palabra y procede a dar lectura al informe del ejercicio económico 2019 con respecto a los ingresos y egresos que la compañía ha realizado durante el periodo desde el 01 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2019; en el cual se refleja un movimiento considerable que hemos podido cubrir los gastos administrativos con un ingreso de \$14.160,00 y un egreso de \$11.105,32 quedando un utilidad de \$ 3.054,68 dólares, por lo tanto me permito informar que estos ingresos se ha recibo pese a que todos los accionistas que no cancelaron los valores y hasta el 31 de diciembre se refleja la deuda a la compañía.

Si todos los accionistas hubieran cancelado todos sus haberes la recaudación sumaria el valor de \$ 12.960,00 dólares americanos.

En calidad de gerente y representante de la compañía me permito recomendarles que cancelen sus obligaciones puntuales por que el crecimiento de la compañía es beneficioso para cada uno de los accionista y pudiéramos alcanzar más oportunidades de trabajo ya que se pudiera considerar gastos en publicidad, el funcionamiento de la central de despacho con la radio frecuencia como también buscar nuevas fuentes de trabajo para la prestación del servicio de transporte en taxi.

4. INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA DEL PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Señores accionista en este pequeño periodo que he prestado mi servicio en calidad de Comisario de la Compañía que hace cuatro meses se constituyó legalmente me permito informarles que he revisado las cuentas de la compañía ya sea de ingresos y egresos, las mismas que se encuentran con todos los respaldos y justificaciones atreves de documentos avalados por el SRI como

son facturas , liquidación compras recibos, retenciones que son fácil de comprobar cuando ustedes asi lo requieran por tal razón me permito recomendar en calidad de comisario que se aprueben los balances del ejercicio económico 2019.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Se le concede la palabra y la intervención contador Ing. Omar Ortiz para que exponga los balances del ejercicio económico en la cual nos ha hecho la presentación y la Junta considera que los saldos son razonables, de acuerdo a los ingresos y egresos; por lo tanto después de la explicación y presentación realizada se resuelve por unanimidad aprobar los balances.

6. RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 01 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

El presidente toma la palabra y expone a la junta, que destino se le debe dar a los resultados del ejercicio fiscal lo cual toma la palabra el señor comisario y pide a la junta que hay valores pendiente por cancelar de gastos anteriores y por lo tanto se debe dejar esos valores en la cuenta para poder cubrir cualquier imprevisto.

Se somete a votación y la junta general, por unanimidad resuelve dejar la utilidad en las cuentas de la compañía para cubrir gastos imprevistos o deudas que haya contraído la compañía.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA:

1. Se aprueba por unanimidad legalizar las reuniones a través de la aplicación ZOOM y darle toda legalidad y validez como si se tratarán de reuniones presenciales.
2. Se aprueba por unanimidad el informe del señor gerente con las explicaciones debidamente sustentadas.
3. Se aprueba por unanimidad el informe del señor comisario y sus recomendaciones en la cual pide que se aprueben los balances del ejercicio económico 2019.
4. Por unanimidad la Junta General aprueba los balances del ejercicio económico del periodo desde 01 de septiembre de 2019 al 31 de diciembre de 2019, y se aprueba el informe económico financiero elaborado por el señor Ingeniero Omar Ortiz.
5. Se aprueba por unanimidad dejar en la cuenta de la compañía, la utilidad generada en el ejercicio fiscal para poder utilizar estos valores en la cancelación de deudas pendientes de la compañía o cubrir cualquier imprevisto que sea necesario y justificado.

- AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD
- LA CIUDAD Y LA PROVINCIA
- TRANSPORTE AGIL Y OPORTUNO
- UNIDADES NUEVAS Y EQUIPADAS CON SISTEMA DE COMUNICACIÓN CENTRAL DE DESPACHO

El señor presidente agradeció a todos los accionistas por la conectividad virtual a esta Junta General de Accionistas; y una vez agotados, los puntos del orden del día, y sin tener más que tratar; clausuró la presente Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Calderón & Calderón CompanyTour S. A.

FIRMA DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA


Abg. Antonio Calderón
GERENTE
CALDERON & CALDERON
COMPANYTOUR S. A.


Ing. Héctor Camargo
PRESIDENTE
CALDERON & CALDERON
COMPANYTOUR S. A.